



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia N° 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de Febrero de 2009

Expte. N° 006/2009

Res. D. N° 018/2009

VISTO:

La solicitud efectuada por el Sr. Decano de la Facultad, mediante la cual solicita a la Empresa REFINOR S.A. autorización para que el alumno Alfaro, Fernando Federico Libreta Univ. 212450 de la carrera de Licenciatura en Química realice su PRACTICA FINAL en el Laboratorio Central de Campo Duran de dicha Empresa;

CONSIDERANDO:

El informe de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química y el de la Dirección de Alumnos que rolan a fojas 04 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al Sr. Alfaro, Fernando Federico, alumno de la Licenciatura en Química Lib. Univ. N°: 212450, la realización de su PRACTICA FINAL en el Laboratorio Central de Campo Duran de la Empresa REFINOR S.A., durante los meses de enero y febrero de 2.009;

ARTICULO 2°.- Aprobar el tema de su Práctica Final: “Determinación de nitrógeno en agua por Método de Kjeldahl”;

ARTICULO 3°.- Aceptar la designación de la Ing. Carla Carelli como Tutora, por parte de la Empresa, en la realización de la Práctica Final del alumno Alfaro, Fernando Federico;

ARTICULO 4°.- Hágase saber a la Dirección de Alumnos de la Facultad, a la Comisión de Carrera de Lic. En Química, a las autoridades de la Empresa REFINOR S.A., a la Tutora de la Práctica Final Ing. Carla Carelli y al Sr. Alfaro, Fernando Federico. Cumplido ARCHIVESE.

nfa

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS